

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **147**

Fecha Estado: 26/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820120056100	Tutelas	ALBERTO SALDARRIAGA PELAEZ	NUEVA EPS-S	Auto resuelve solicitud NO ACCEDER A LA SOLICITUD de inaplicación de la sanción interpuestas el 16 de noviembre de 2018, confirmada por la Sala Sexta de decisión Laboral del H. Tribunal Superior de Medellín, mediante providencia del 07 de diciembre de 2018. NOTIFICAR. E2	25/10/2021		
05001310501820150105300	Ordinario	LUIS ALFONSO RUIZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Sentencia condenatoria, se acepta y se CONCEDE el recurso de APELACIÓN interpuesto oportunamente. En consecuencia, se dispone remitir el expediente al H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral, para que surta el recurso, el cual se concede en el EFECTO SUSPENSIVO	25/10/2021		
05001310501820170021100	Ordinario	MARIBEL SOL DE ROJAS	COLPENSIONES Y OTROS	Sentencia de primera instancia en la fecha 22/10/2021 se llevó a cabo la audiencia consagrada en el art 80 del CPTSS, se CONDENÓ a las demandadas, interpuestos los recursos de apelacion por parte de los apoderados de PORVENIR S.A y COLPENSIONES, se dispone el envío del expediente al Tribunal Superior de Medellín, para lo de su competencia. CV	25/10/2021		
05001310501820190002600	Ordinario	SANDRA MILLAN ORTEGA	PORVENIR S.A.	Sentencia de primera instancia Se profiere sentencia condenatoria. Se remite al TSM para que se surta el recurso de alzada y el grado jurisdiccional de consulta. OF2	25/10/2021		
05001310501820190032500	Ordinario	DRIGELIO AUGUSTO GAVIRIA GALLEGO	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Sentencia Absolutoria en la fecha 21/10/2021, se concede la apelación interpuesta y sustentada por el apoderado judicial de la parte demandante y en el grado jurisdiccional de consulta. se ordena remitir el expediente al TSM para lo de su competencia. JUD	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190064000	Ordinario	FERNEY ZAPATA OSPINA	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A.	Acta audiencia Se llevó a cabo audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas. Se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento el 21 de julio de 2022 a las 8:30 am. E2	25/10/2021		
05001310501820200013900	Ordinario	ESAUL ARIAS FLOREZ	PROTECCIÓN S.A.	Sentencia de primera instancia Se profiere sentencia condenatoria. Se remite al TSM para que se surta el recurso de alzada y el grado jurisdiccional de consulta. OF2	25/10/2021		
05001310501820200018500	Ordinario	MARIA MARIELA ROMAN VELASQUEZ	COLFONDOS S.A.	Sentencia de primera instancia Se profiere sentencia condenatoria. Se remite al TSM para que se surta el recurso de alzada y el grado jurisdiccional de consulta. OF2	25/10/2021		
05001310501820200031200	Ordinario	GLORIA CECILIA MURLLO MADRID	PROTECCIÓN S.A	Sentencia de primera instancia Se profiere sentencia condenatoria. Se remite al TSM para que se surta el recurso de alzada y el grado jurisdiccional de consulta. OF2	25/10/2021		
05001310501820210034600	Tutelas	GLADYS TATIANA ARIAS CUBIDES	UARIV	Auto requiere PREVIO A ABRIR INCIDENTE DE DESACATO, REQUERIR al Dr. Enrique Ardila Franco en calidad de Director Técnico de Reparación de la Unida para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- con el fin de que en el término judicial de dos (02) días informe de qué forma dio cumplimiento a la acción de tutela proferida por esta judicatura y en caso de no haberlo hecho, la cumpla e informe la razón del incumplimiento. NOTIFICAR. E2	25/10/2021		
05001310501820210040600	Tutelas	CRISTOBAL ROJAS ESPINOSA	ESTACION POLICIA DOCE DE OCTUBRE	Auto concede impugnación tutela Por estar en el término legal, SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionada, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC. Se ORDENA la remisión de las diligencias al H. Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite. E2	25/10/2021		
05001310501820210042700	Tutelas	MARGARITA CORREA CUADROS	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición y seguridad social a la accionante, ORDENAR a COLPENSIONES, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta providencia, resuelva el recurso de apelación interpuesto el 13 de agosto de 2021, contra la resolución SUB 181052 del 03 de agosto de 2021. NOTIFICAR. E2	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210050601	Tutelas	JAIME LEON MARTINEZ	COLFONDOS S.A	Sentencia tutela segunda instancia CONFIRMAR la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín el 21 de septiembre de 2021, donde funge como accionante el señor JAIME LEÓN MARTÍNEZ y como accionada SALUD TOTAL EPS y COLFONDOS SA. PENSIONES Y CESANTÍAS. NOTIFICAR. E2	25/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS
SECRETARIO (A)